



enlace nuclear

Boletín Informativo del Comité Ejecutivo Nacional del SUTIN

01 de septiembre 2020

Año XX

No. 1227

Décima cuarta reunión en línea de la Comisión Revisora de CCT 2020

El 31 de agosto de 2020, se reunió la Comisión Revisora del CCT, con la participación de 8 integrantes de la misma, secretarios del CEN de 8 secretarías, así como dos miembros del CN y 2 de la CNVF.

Se analizó lo ocurrido en las sesiones de pláticas conciliatorias en la STPS de la semana pasada, las perspectivas para la audiencia del 1° de septiembre y las acciones a realizar en lo inmediato.

Para la audiencia, se recordó que sólo se cuenta con una promesa de presentar una propuesta mejor y la última de cero incremento no ha cambiado, por lo que se reiteró la posición que ha manifestado el SUTIN de lograr un incremento salarial y en prestaciones no menor al que se ha dado a los sindicatos que ya culminaron sus revisiones contractuales, más modificaciones al CCT, particularmente aquellas en lo que ya había avances.

Se abordaron aspectos de organización y logística para la consulta que se haría a los afiliados en caso de que la propuesta del ININ lo amerite. El CEN presentó la organización con que se funcionaría y se pidió la participación de integrantes de la Comisión Revisora.

Dependiendo de lo que ocurra en la STPS se consideraron las posibles acciones para el 1° de septiembre: la realización de la marcha, el traslado de la CR y CEN a la SENER y la realización de una reunión informativa virtual, convocando a todos los afiliados al SUTIN, así como, en su caso, la consulta a los trabajadores para aprobar o rechazar la propuesta que se presente.

Se acordó que asistan a la audiencia los mismos integrantes de la CR que asistieron a las sesiones de la semana anterior.

Se analizó asimismo la reunión informativa del viernes 28 de agosto, coincidiendo en que si bien hubo una asistencia relativamente reducida, dadas las condiciones se trató de un ejercicio que se puede considerar exitoso y permitió ubicar aspectos positivos, lo mismo que algunos que se pueden mejorar hacia el futuro. Sobre las preguntas que se hicieron sobre temas diversos al que motivó la reunión, se planteó que se contesten en otros espacios que tiene el sindicato, a fin de no complicar innecesariamente lo relacionado con la revisión.

La próxima reunión será convocada por el CEN.

**Comité Ejecutivo Nacional / Comisión Revisora
2020**

AVISOS:

A TODOS LOS SINDICALIZADOS

Se les pide que estén atentos mañana miércoles 02 de septiembre, porque se les avisará si hay votaciones o se hace una prórroga. Se les avisará tan pronto se tengan resultados de la reunión conciliatoria en la STPS.

CEN, CR Y CNVF

Se les recuerda que el miércoles 02 de septiembre a las 11:00 horas tienen cita en la STPS, para continuar con las negociaciones de la revisión salarial y contractual 2020-2021.

SE SOLICITA SU PUNTUAL ASISTENCIA

SECRETARÍA DEL EXTERIOR (SE)

El martes 01 de septiembre a las 11:00 horas, en la explanada del Monumento a la Revolución, comenzó el evento convocado por la UNT, el Frente Amplio social y el Encuentro nacional de Dirigentes. Nuestro secretario del exterior, Federico Montes dio lectura al escrito: Dialogo Social Auténtico para Superar la Crisis, en el cual se dan 13 propuestas que deben ser parte de la agenda del Dialogo Social, también se mencionó apoyar a los sindicatos en revisión salarial y contractual, tales como: STRM, SUTIN, SUTNOTIMEX. Se pide al gobierno federal que regule y gestione la aviación en nuestro país, el SME pide a la JFCA resuelva sobre la legalidad del Convenio de Delimitación de Zonas de Trabajo con el SUTERM y se habló sobre futuras revisiones salariales.

Hubo un globo para resaltar la reunión:

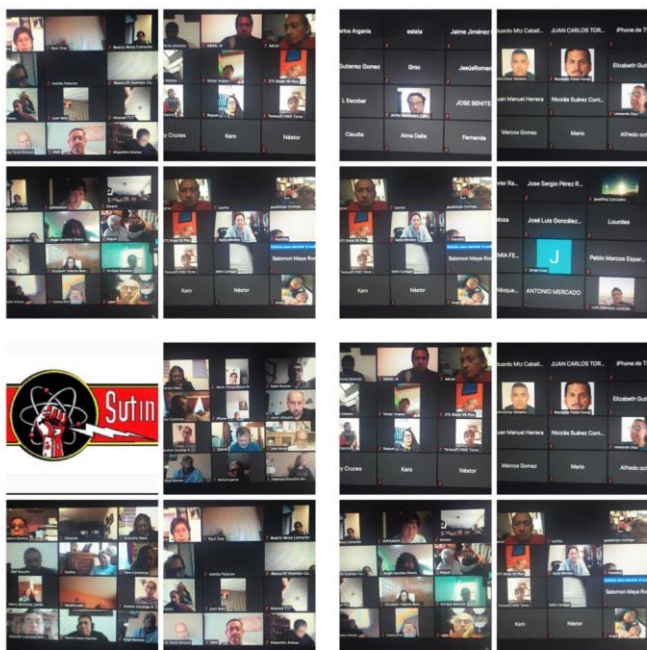




El compañero Federico Montes, leyendo declaratoria



SEGUNDA REUNIÓN VIRTUAL DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM



El lunes 01 de septiembre a las 17:00 horas por la plataforma zoom nos reunimos más de 250

participantes, en la cual los compañeros de la Comisión Revisora explicaron a detalle las dos reuniones que se tuvieron en la STPS y en la SENER, hubo preguntas contestados por el CEN, la CNVF y los de la CR. Es un ejercicio de comunicación que no depende del servidor del ININ y que además, en vivo podemos dialogar. Se sigue invitando a todos los compañeros que se unan a este tipo de eventos, la meta es llegar a tener a todos los sindicalizados reunidos.

Convocatoria a CONSULTA



Sindicato Único de Trabajadores de la Industria
Registro 4826
Comité Ejecutivo Nacional

CONVOCATORIA A CONSULTA

Con base en el artículo 13 del Capítulo III "Autoridad y Representación" de los estatutos, para aprobar la propuesta de revisión contractual que realizará el ININ en la reunión en la STPS el martes 1 de septiembre; El Comité Ejecutivo Nacional convoca a todos los trabajadores sindicalizados del SUTIN, a la CONSULTA que se llevará a cabo el MIERCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020, de las 12:30 a 17:30 horas, en los siguientes lugares:

#	LUGAR DE CONSULTA
1	Edificio del SUTIN "Río Becerra 139" CDMX
2	Cabaña "Gotcha la Marquesa" Carretera Toluca-México s/n, entronque carretera federal Toluca-México, PRIMERA CABAÑA SALIENDO DEL ININ A MEXICO. Y/o Centro Nuclear (por confirmar)
3	TOLUCA: Auditorio del SME, Bulevar José María Pino Suárez 404, 5 de mayo, 50090 Toluca de Lerdo, Méx.
4	Hotel Baluarte, Veracruz, Ver.
5	Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos (CADER)

Considerando la emergencia sanitaria que estamos pasando (Covid-19), los horarios de la consulta serán las siguientes: (si algún trabajador llega en un horario diferente si podrá participar)

NOTA: TOOS LOS TRABAJADORES DEBEMOS ESTAR ATENTOS A LAS NOTICIAS DE LA MESA DE NEGOCIACIONES, PUEDE CAMBIAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN

FECHA	ORDEN (APELLIDO PATERNO)
12:30	A,B,C,D,E
13:30	F,G,H,I,J
14:30	K,L,M,N,O
15:30	P,Q,R,S,T
16:30	U,V,W,X,Y,Z

Nota: todos debemos cumplir con las instrucciones sanitarias, como son: usar cubrebocas, utilizar gel en las manos, no prestar plumas, no formar aglomeraciones y salir después de realizar la consulta.

El resultado de la consulta será comunicado por la secretaria de prensa a través de los correos electrónicos alternos de cada trabajador y a la comisión revisora.

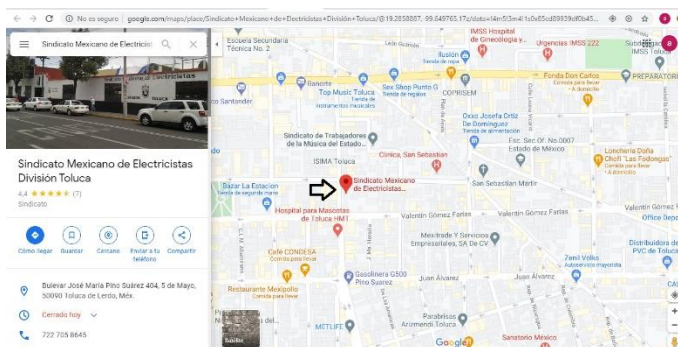
¡¡¡¡¡ ATENTAMENTE POR LA UNIDAD PROLETARIA !!!!!!
Centro Nuclear, "Dr. Nabor Carrillo Flores", a 1 de septiembre del 2020.
MANUEL BARRAJAS
SECRETARIO GENERAL



Vialidad Pto. de Bariles N. 139, Col. Napa, C. P. 03810, México, D. F.
Tels. 25 25 85 48 - 25 25 85 22 - 25 25 72 30 ext. 1813 y 1512
E-mail: sntin@satel.com.mx - Contacto: 011 55 56 50 99 39 #0642.



Mapa de ubicación del auditorio SME Toluca



comparte. Hizo un recuento de la situación en que el Gobierno encontró el sector, después de décadas de

políticas neoliberales que dejaron en muy malas condiciones a CFE y a PEMEX. Dijo que en el caso de los tres institutos del sector, la situación encontrada fue de práctica quiebra.

Mencionó la prioridad que para el Gobierno de México es el sector y medidas que se han puesto en marcha para su recuperación. Sobre los institutos, dijo que su preocupación central es que figuren en el presupuesto y que ha trabajado intensamente con Hacienda por lograrlo.

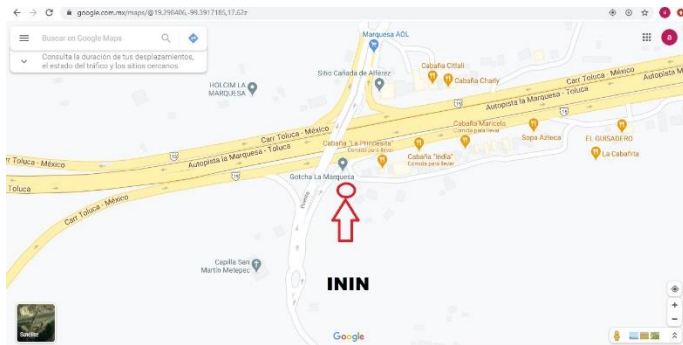
Se refirió a la energía nuclear como un tema del que nadie quería hablar y en el que ha insistido y puso como ejemplos del avance logrado, que CFE ha aceptado ya construir una mini planta nuclear en Baja California Sur y la aprobación de un Ciclotrón para el ININ. Enfatizó en que el cambio de gobierno implica nuevas políticas y en las dificultades y oposición que debe enfrentar en prácticamente todas las medidas, incluyendo los temas energéticos.

En intervenciones del SG y de integrantes de la CR, se agradeció la oportunidad de intercambiar puntos de vista y se reiteró el interés en trabajar en los puntos coincidentes por el bien del país y en particular del ININ. Se mencionaron los temas de apoyo a la investigación, la construcción de consensos y la revisión contractual. Se expresó el beneplácito por las noticias de la mini planta y del Ciclotrón y se mencionaron actividades que realiza el ININ en el tema ambiental. Sobre esto último, la secretaria se mostró sorprendida y dijo que se podría aprovechar en la construcción de la refinería en construcción.

La Secretaria manifestó que da todo su apoyo al ININ y a sus trabajadores y dijo que hablaría con el ININ a fin de que se tenga el mejor acuerdo posible en esta revisión. Terminó la reunión con el planteamiento común de mantener el contacto.

Comité Ejecutivo Nacional / Comisión Revisora 2020

Mapa de ubicación de la cabaña "Gotcha"



Reuniones en STPS y SENER

Este 1° de septiembre se reunieron el ININ y el SUTIN a fin de continuar las pláticas de revisión contractual. En representación del Instituto se presentaron el Director de Administración (DA) y los gerentes de Recursos Humanos y de Asuntos Jurídicos, acompañados de un asesor. Por el SUTIN, asistieron 3 integrantes de la CR y 5 del CEN, la CNVF y la asesoría jurídica.

El DA planteó que no se puede aplicar un aumento salarial que derive en aumentos en cascada. Señaló que la única propuesta que podía presentar es incremento de 1.8% directo al salario, que se convierte en 3.59% al aplicarlo en los términos del CCT, aunque no presentó ningún elemento que probara su dicho. Afirmó que el año pasado 11 millones que implicaba el aumento, se convirtieron en 22.

El incremento propuesto ahora representa 8 millones, dijo.

Afirmó que una prórroga podría implicar que se perdiera esta oferta pues se aplicarían recursos fiscales que podrían ser retirados al acercarse el final del año fiscal. A preguntas del SUTIN contestó que se podrían aceptar algunas modificaciones al clausulado del CCT, en los temas en que se había avanzado y que el retroactivo sería a partir del 1 de abril.

Después de un receso, el DA aclaró que no es intención del ININ negar el derecho sindical a plantear una prórroga.

Por el SUTIN se señaló que, como siempre lo ha hecho, informará a la base del sindicato sobre el planteamiento del Instituto, al tiempo que continúa con las actividades señaladas en su plan de acción y se difirió la audiencia para el miércoles 2 de septiembre.

La Comisión del SUTIN se trasladó a la SENER conforme se había acordado a fin de insistir en la intervención de la misma para lograr mejores condiciones para la revisión contractual.

En SENER, la comisión de CR, CEN y CNVF fue recibida por la titular Rocío Nahle quien, a modo de bienvenida, señaló que el SUTIN es un sindicato nacionalista, que ha luchado siempre por objetivos que

**¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional**